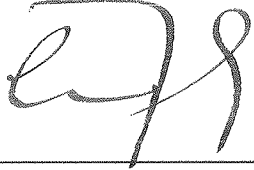


 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CÓDIGO: AP-CT-F-62-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA : 1 DE 2 FECHA: 22/05/2020
INFORMACIÓN DEL PROCESO				
PROCESO No		078-2022		
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION A COTIZAR		
OBJETO A CONTRATAR		"Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de ventilación y acondicionamiento de aire del laboratorio clínico y laboratorio de biología molecular de las UMHEs Simón Bolívar y UMHEs de Engativá (Laboratorio Molecular Koica) , el cual incluye bolsa de repuestos y cambio de los sistemas de filtrado de aire"		
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN				
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURÍDICA		
		Proponente 1		
		ELECTROMECHANICA GARCIA SAS		
		9010782182		
HABILITANTES JURÍDICOS	1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo entregado por la subred)	1. Cumple Observación:	 Observación:	 Observación:
	2. Documento de identificación del Representante Legal	1. Cumple Observación:	 Observación:	 Observación:
	3. Certificado de Existencia y Representación Legal o Documento Equivalente, no mayor a treinta (30) días calendarios	1. Cumple Observación:	 Observación:	 Observación:
	4. Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas	N/A Observación:	 Observación:	 Observación:
	5. Documento de conformación de consorcio o unión temporal (anexo entregado por la subred)	N/A Observación:	 Observación:	 Observación:
	6. Certificación de cumplimiento de pago de aportes parafiscales efectuado en los últimos seis (6) meses (Anexo entregado por la subred)	1. Cumple Observación:	 Observación:	 Observación:
	7. Garantía de seriedad de la oferta. (Esta garantía aplica para las ofertas cuya cuantía sea igual o superior a 150 SMMLV)	N/A Observación:	 Observación:	 Observación:
	8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	1. Cumple Observación: El proponente cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 078-22, en virtud al Parágrafo del Artículo 1.6.1.2.7. del Decreto 1625 de 2016, que establece: "Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y, en consecuencia, no se exigirá su renovación."	 Observación:	 Observación:
	9. Fotocopia del Registro de Identificación Tributaria - RIT	1. Cumple Observación:	 Observación:	 Observación:
	10. Compromiso Anticorrupción - pacto de transparencia (Anexo entregado por la subred Norte ESE)	1. Cumple Observación:	 Observación:	 Observación:

HABILITANTES JURÍDICOS	11. Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:	Observación:	Observación:
	12. Certificado Antecedentes - Contraloría General de la República de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:	Observación:	Observación:
	13. Certificado Antecedentes Judiciales - Policía Nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:	Observación:	Observación:
	14. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:	Observación:	Observación:
	15. Certificado Antecedentes - Personería de Bogotá D.C. del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:	Observación:	Observación:
	16. Registro Único de Proponentes – RUP	N/A Observación:	Observación:	Observación:
	17. Certificación Bancaria	1. Cumple Observación:	Observación:	Observación:

OBSERVACIONES:

El proponente ELECTROMECHANICA GARCIA SAS Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitado en la Invitación a cotizar 078-2022. Se encuentra habilitado jurídicamente.

EVALUADORES		
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	karol Dannessa Rivera Sánchez Profesional Especializada - Dirección de Contratación	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	Carlos Fernando Rey Riveros Director de Contratación	

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT/PADM/SICOF

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CÓDIGO: AP-CT-F-60-01

VERSIÓN: 1

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 22/05/2020

INFORMACIÓN DEL PROCESO

PROCESO No	078-2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION A COTIZAR
OBJETO A CONTRATAR	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de ventilación y acondicionamiento de aire del laboratorio clínico y laboratorio de biología molecular de las UMHS Simón Bolívar y UMHS de Engativá (Laboratorio Molecular Koica) , el cual incluye bolsa de repuestos y cambio de los sistemas de filtrado de aire

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	Proponente 1
			ELECTROMECHANICA GARCIA SAS NIT 901078218-2
3. HABILITANTES SARLAFT/PADM/SICOF (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación ó en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia Cedula de Ciudadania/ Cedula de Extranjeria Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Documento composición accionaria- Societaria	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
	Verificación en lista vinculante o restrictivas	CUMPLE / NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.561

OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: CIRCULAR 009/2019: CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE. LOS PROPONENTES DEBEN DILIGENCIAR EL FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE EN SU TOTALIDAD, LO QUE NO APLIQUE O NO CORRESPONDA AL TIPO DE EMPRESA SE DEBE COLOCAR N/A. NO DEBEN QUEDAR CASILLAS EN BLANCO. EL NO DILIGENCIAMIENTO DE LA TOTALIDAD DEL FORMATO, SE CALIFICARA COMO NO CUMPLE, LO QUE INHABILITA AL PROVEEDOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO. LEA DETENIDAMENTE EL FORMATO. DE IGUAL FORMA DEBE ALLEGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION EXIGIDA PARA LA EVALUACION.

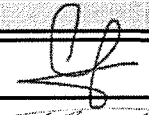
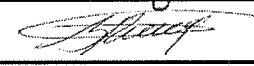
*El proponente ELECTROMECHANICA GARCIA SAS NIT 901078218-2 CUMPLE con la verificación SARLAFT.

*Se efectuó la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por el oferente. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.

*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012

*La evaluación y análisis de la información presentada por el oferente se lleva a cabo en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Procedimientos para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

EVALUADORES

Nombre, cargo y firma Evaluador criterio SARLAFT/PADM/SICOF:	MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES/ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio SARLAFT/PADM/SICOF:	ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/ PROFESIONAL ANALISTA SARLAFT/PADM/SICOF FECHA: 29/11/2022	

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA		CÓDIGO: AP-CT-F-61-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1		
			PÁGINA: 1 DE 1		
			FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		078-2022 S.NTE			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR			
OBJETO A CONTRATAR		Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de ventilación y acondicionamiento de aire del laboratorio clínico y laboratorio de biología molecular de las UMES Simón Bolívar y UMES de Engativá (Laboratorio Molecular Koica) , el cual incluye bolsa de repuestos y cambio de los sistemas de filtrado de aire.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO		CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			ELECTROMECANICA	(Nombre del proponente)	(Nombre del proponente)
			No. NIT: 901078218-2	No. NIT:	No. NIT:
TÉCNICOS	1. Garantía mínima de un (1) año, referente a mano de obra, piezas y partes que sean objeto de cambio o reparación, según corresponda, mediante carta firmada por el representante legal.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE Página No. 1.		
	2. Allegar certificación de representante de marca en mantenimiento de equipos de marca Soler y Palau con un tiempo mayor o igual a cinco (5) años y cuya duración se encuentre vigente por mínimo un año más de la fecha del presente proceso.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE Página No. 2.		
	3. Presentación de protocolo de mantenimiento el cual debe contener como mínimo (Nombre de la actividad, descripción de la actividad, medio de control o punto de control y responsable). Este debe estar acorde a los parámetros de fabricante y/o representante de marca.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE Desde la página No. 3 hasta la No. 42.		
	4. Certificado firmado por el representante legal o proponente donde certifica dar cumplimiento al 100% de las exigencias efectuadas y cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente proceso.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE Página No. 43.		

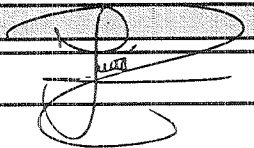
OBJETO A CONTRATAR	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de ventilación y acondicionamiento de aire del laboratorio clínico y laboratorio de biología molecular de las UMHS Simón Bolívar y UMHS de Engativá (Laboratorio Molecular Koica) , el cual incluye bolsa de repuestos y cambio de los sistemas de filtrado de aire.
--------------------	--

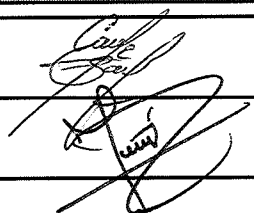
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
------------------------------	--	--	--	--	--

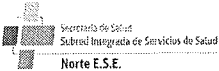
(Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	5. Anexar certificación de experiencia de máximo tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas debidamente suscritas por el representante legal, cuyo objeto debe ser igual o de similares características al mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de ventilación y acondicionamiento para laboratorios clínicos. El proponente también podrá acreditar la experiencia allegando copia de máximo tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, con su respectiva acta de liquidación que demuestren el cumplimiento del 100% de los mismos, y cuyo objeto debe ser igual o de similares características al descrito anteriormente y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial. La certificación o acta de liquidación junto con la copia del contrato, debe contener como mínimo: • Entidad contratante. • Persona o entidad a la que certifican con número de identificación y/o nit. • Objeto del contrato • Fecha de inicio y terminación del contrato. • Valor del contrato. • Indicación del cumplimiento y ejecución del contrato al 100%.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE En un (1) folio.		
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS					

OBSERVACIONES: La evaluación técnica se realizó con la información recibida en medio electrónico por parte del área de Compras - Contratación.

1. El oferente ELECTROMECHANICA, subsanó el criterio técnico No. 5., y cumple con lo estipulado en dicho criterio.

EVALUADORES		
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	MACEDONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICA		CÓDIGO: AP-CT-F-58-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	No.078 - 2022				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de ventilación y acondicionamiento de aire del laboratorio clínico y laboratorio de biología molecular de las UMES Simón Bolívar y UMES de Engativá (Laboratorio Molecular Koica) , el cual incluye bolsa de repuestos y cambio de los sistemas de filtrado de aire.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN ECONÓMICA		
			Proponente 1	Proponente 3	Proponente 4
			ELECTROMECANICA GARCIA SAS		
			No. NIT: 901078218-2	No. NIT:	No. NIT:
5. ECONÓMICOS	El valor corresponde a lo ofertado en el anexo económico	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	\$ 44,958,200		
	VALOR PRESUPUESTAL ASIGNAR		\$ 92,199,415	\$ -	
	MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS ECONÓMICOS		N/A	N/A	N/A
Observación: La evaluación económica se realiza de acuerdo a la información suministrada por los oferentes, los cuales cumplieron con todos los criterios habilitantes de la invitación y cuya oferta esta acorde al presupuesto establecido. La mejor Oferta Asignada es la del oferente INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS S.A.S.					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico:		CARLOS EDUARDO SANCHEZ BERMUDEZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIRECCION FINANCIERA			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico:		MACEDONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO EQUIPO INDUSTRIAL			

	CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEFINITIVAS		CÓDIGO: AP-CT-F-55-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 1		
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1		
FECHA: 22/05/2020					
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	078-2022	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR		
OBJETO A CONTRATAR	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de ventilación y acondicionamiento de aire del laboratorio clínico y laboratorio de biología molecular de las UMES Simón Bolívar y UMES de Engativá (Laboratorio Molecular Koica) , el cual incluye bolsa de repuestos y cambio de los sistemas de filtrado de aire.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN CRITERIOS HABILITANTES					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			ELECTROMECANICA GARCIA S.A.S.	N/A	N/A
			901.078.218-2	N/A	N/A
1. JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:
2. FINANCIERA	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:
5. ECONÓMICOS	VALOR DE LA PROPUESTA	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	\$ 44.958.200 HABILITADO	N/A	N/A
PUNTAJE TOTAL	Puntaje Asignado	Escriba la Σ de la totalidad de los puntos a asignar por la evaluación técnica y económica	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES:					
PROPONENTE 1. ELECTROMECANICA GARCIA S.A.S. JURIDICO (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR NO.078-2022 SARLAFT (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR NO.078-2022 TÉCNICO (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR NO.078-2022					
Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:			DAVID MARCIALES PARRA TECNOLÓGICO ADMINISTRATIVO II 		